

Sangolqui, 19 de Octubre del 2015

SR. EDISON ALANUCA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAXICONFORT C.A.
PRESENTE:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico la transferencia de las acciones efectuadas entre los señores **ROSALIA RENGEL JARAMILLO**, de estado civil casada, portadora de la cedula N° 1900153543, propietaria de diez (10) acciones de un valor nominal de un (1) dólar, quien cede cinco (5) acciones al señor **JORGE VINICIO PEREZ MIRANDA**, portador de la cedula N° 1801714179.

La transferencia de las cinco (5) acciones la hacemos de forma libre y voluntaria en tal virtud solicito de la manera más comedida se realice el registro en los libros sociales y se comunique a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención brindada a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.



SRA. ROSALIA RENGEL JARAMILLO
CI: 190015354-3
CEDENTE



SR. JORGE PEREZ MIRANDA
CI: 180171417-9
CESIONARIO



SR. MARIO MENDEZ TAPIA
CI: 050092520-1
CONYUGE

NOTA DE TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD DE ACCIONES

En la ciudad de Sangolqui, a los diecinueve días del mes de Octubre del dos mil quince, comparecen la señora, **ROSALIA RENGEL JARAMILLO**, estado civil casada, con CI: 1900153543 mayor de edad, ecuatoriana, manifiesta que cedo cinco (5) acciones, de \$ 1,00 c/u, de las diez (10) acciones de las que soy propietaria en la Compañía de taxis **TAXICONFORT C.A.** a favor del señor **JORGE VINICIO PEREZ MIRANDA** con CI: 1801714179 mayor de edad, ecuatoriano, el cual las adquiere para sí, firmando para constancia esta nota de transferencia de la propiedad de acciones por duplicado.



SRA. ROSALIA RENGEL JARAMILLO
CI: 190015354-3
CEDENTE



SR. JORGE PEREZ MIRANDA
CI: 180171417-9
CESIONARIO



SR. MARIO MENDEZ TAPIA
CI: 050092520-1
CONYUGE